
EL UNIVERSAL HIDALGO

Año 1 Número 69 / 16 páginas
Viernes 31 de mayo de 2024

www.eluniversalhidalgo.com.mx $7

IMAGEN DEL DÍA

A MEDIR LOS DAÑOS

LUIS SORIANO



Pachuca.- Personal especializado inició los trabajos previos a la remodelación y reestructuración de la Plaza Independencia que ya muestra daños estructurales y pone en riesgo el icónico Reloj Monumental. Los recursos prometidos desde la Presidencia de la República ya son esperados para darle nuevamente vida.

En 34 módulos se concentrará la paquetería el domingo

A estos lugares llegarán las urnas y actas resguardadas por las fuerzas armadas y policías para su contabilidad. Los centros suplen los anteriores comités electorales municipales. | POLÍTICA | 2

SOCIEDAD

LUIS SORIANO



A tres meses de irse, contratan consultor

Alcalde de Mineral de la Reforma gastará 742 mil pesos en pagar una consultoría de finanzas. | 5 |

POLÍTICA

ESPECIAL



De cazamapaches a ladrones en Oxtomal

Bajo el pretexto de evitar a delincuentes electorales, están cometiendo abusos y robos. | 3 |





Escanea este código y síguenos en las redes sociales de El Universal Hidalgo

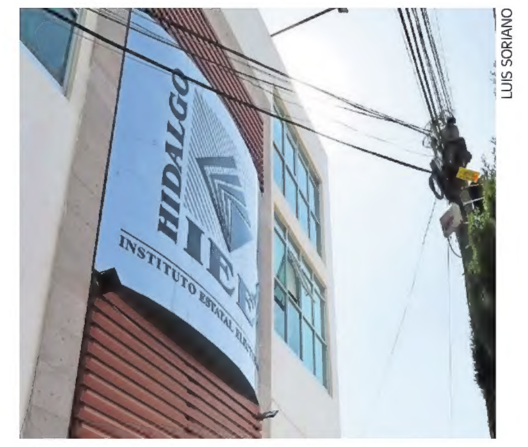
POLÍTICA



JORGE MÁRQUEZ FALLECIÓ AYER

Huejutla.- El presidente municipal de Tulancingo murió anoche a consecuencia de una enfermedad terminal a los 67 años. En dos ocasiones fue alcalde por el Revolucionario Institucional, además de diputado federal en la XLIII Legislatura. Fue propietario de negocios en materia textil, educativo y una envasadora.

BAJO RESERVA



LUIS SORIANO

El Instituto Estatal Electoral ya tiene un recurso de remoción.

Recurso contra el IEEH

:::: Ya pesa sobre el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) un recurso de remoción ante la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE por su negligencia al realizar nombramientos y promociones, y la petición directa es cambiar a los siete integrantes de ese órgano colegiado. Es sabido hacia el interior del IEEH, esta denuncia realizada por un ciudadano que se vio afectado por estas determinaciones, aunque no descartan que también contemplen algunas desviaciones de recursos públicos. Y justo, será el árbitro de la elección local.

Pese a veda, sigue operación

:::: A través de números desconocidos la ciudadanía se encuentra bajo el acoso de llamadas telefónicas que buscan convencer qué su voto sea a favor de determinados candidatos, aun cuando ya estamos en etapa de silencio. En algunos casos, incluso hablan de hacer compromisos a cambio de dinero, y para ello sólo tienen que llenar formatos con "votos compromiso" que son familiares o amigos que deseen poner su nombre, número de INE. Tal parece que las antiguas prácticas se mantienen.

Se caldean los ánimos

:::: En Pisaflores, un grupo de activistas montaron un retén para evitar que ingresen desconocidos o personas con artículos que pudieran prestarse para la compra del voto. Sin embargo, en sus excesos detuvieron a un prestador de servicios generales que llevaba un tinaco en su camioneta. Lo bajaron y se quedaron con el tinaco que le sirve para distribuir agua de manera particular entre las comunidades que carecen del líquido, bajo el supuesto que lo iba a regalar a cambio del voto. Hasta ese grado han llegado las cosas.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. **Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx**

Cómo contactarnos

Conmutador 771 111 9019
Gerente de Ventas 7711315653
publicidad@eluniversalhidalgo.com.mx

Precio $7.00

El Universal, El Gran Diario de México, es una publicación de El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V. Miembro del Instituto Verificador de Medios (IVM). Miembro de la World Association of Newspapers (WAN). Miembro del Grupo de Diarios América (GDA). Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Miembro de la American Society of Newspapers Editors (ASNE).

Van mil 679 hidalguenses deportados por Estados Unidos en 2024

En el primer cuatrimestre del año pasado fueron 2 mil 307 las personas repatriadas; disminuyó 27 por ciento en lo que va del presente año

RICARDO CALLEJA

Pachuca.-Durante los primeros cuatro meses de 2024, el número de hidalguenses que fueron deportados desde Estados Unidos disminuyó 27 por ciento en comparación al mismo periodo de 2023, pues mientras en este año se retornaron a mil 679 emigrantes, el año anterior fueron 2 mil 307.

De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, de los mil 679 hidalguenses que regresaron a tierras mexicanas, se detalla que mil 355 son varones, mientras que 324 son personas del sexo femenino.

Según el más reciente informe, abril es el mes con mayor número de hidalguenses deportados con 507 personas, cifra que registra un incremento en comparación a marzo cuando se registraron 413 migrantes repatriados. Mientras que en febrero fueron 439 hidalguenses deportados y en enero fueron apenas 320.

Debido al número de hidalguenses deportados, la entidad ocupa el lugar 13 a nivel nacional entre los estados con mayor número de personas repatriadas. Las entidades federativas con mayor incidencia en este cuatrimestre son: Chiapas con 6 mil 309, seguido de Guerrero con 5 mil 851 y de Oaxaca con 5 mil 330.

Guanajuato registra 5 mil 99 deportados, mientras que de Puebla son 4 mil 794. En contraste, Baja California Sur es la entidad con menos deportaciones con apenas 66 migrantes, sin embargo, es una entidad fronteriza.


ESPECIAL

De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria, quienes regresaron a tierras mexicanas en su mayoria fueron varones.

110
HIDALGUENSES
del municipio de Huichapan, según datos del INM.

La población menor de edad no está exenta de buscar cruzar a Estados Unidos y ser detectada, en este 2024, al menos 158 adolescentes y niños hidalguenses fueron regresados a su entidad de origen.

En enero se repatriaron 38; 32 en febrero; para marzo 37 y en abril 51. Del total de menores que regresaron 79 viajaban solos. Y un dato a destacar es que 111 emigrantes tenían entre 12 y 17 años, mientras que 47 niñas y niños tenían 11 años o menos.

Por otro lado, hasta abril en Hidalgo fueron identificadas 525 personas inmigrantes (extranjeros que estaban residiendo en la entidad sin el permiso correspondiente) y la mayoría de ellos provenían de Venezuela, aunque también se detectaron personas que dijeron ser originarias de China. ●

Aplicarám examen para bachillerato de la UAEH

El rector Octavio Castillo informó que este año aceptarán a todos los aspirantes

GIOVANNY FLORES

Pachuca.-Aproximadamente 11 mil 700 jóvenes aplicarán el examen de admisión para el nivel bachillerato en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), de acuerdo con información oficial de la institución educativa.

Según estimaciones de la máxima casa de estudios de la entidad, la mañana del jueves presentaron su examen 7 mil 700 aspirantes y por la tarde otros más aplicarían la evaluación. Asimismo, este viernes continuará la aplicación de la evaluación. Con base en lo previsto, en total 12 mil adolescentes y jóvenes solicitaron ficha.

La UAEH ofrece el servicio de bachillerato en ocho preparatorias y en ocho escuelas superiores ubicadas en diferentes municipios de la entidad.

En su primer informe en marzo pasado, el rector Octavio Castillo Acosta prometió que el semestre julio-diciembre aceptarán a todos los aspirantes al bachillerato. En el acto protocolario dio a conocer cifras del año pasado e informó que recibieron 12 mil 551 solicitudes de ingreso, de las cuales aceptaron solo a 8 mil 55 aspirantes; es decir, el 64 por ciento.

Un mes después, declaró que ante este anunció aumentó la demanda de aspirantes "de manera importante", aunque no precisó en qué porcentaje.

Indicó que una vez que tuvieran el número exacto de interesados en ingresar al bachillerato de la universidad determinarán la construcción de nuevas aulas.

"Hoy no tenemos los espacios suficientes, pero en función de la demanda vamos a construir", aseguró. ●

DIRECTORIO



Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web
Julio Suárez, Gerente de Video
Fundador: **Ing. Félix Fulgencio Palavicini**

EL UNIVERSAL HIDALGO
Jorge Martínez López, Director Editorial.
Enrique Morán Monroy, Editor.
Miriam Avilés Pacheco, Jefa de Información.
Octavio Ornelas, Coordinador de Operaciones.
Francisco Becerra Vega, Gerente Comercial.
Emilio Montoya Coquis, Diseño.

EL UNIVERSAL HIDALGO, periódico con publicación semanal y de circulación nacional, 31 de mayo de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2020-031015054800-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17422. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México.

Habilitó el INE centros de acopio de paquetes electorales

Los Centros de Recepción recibirán los paquetes electorales de la elección federal y local del próximo 2 de junio

RICARDO CALLEJA

Pachuca.-Ante la preocupación de los partidos políticos sobre los riesgos que habrá para el traslado de los paquetes electorales a los consejos distritales. La Junta Local del INE habilitó 34 Centros de Recepción y Traslado de Paquetes Electorales con el objetivo de garantizar la seguridad de los paquetes que contendrán la votación el día de la elección.

Se explicó que esto disminuirá las distancias entre la ubicación de las mesas directivas de casilla y los consejos distritales, ya sean del Instituto Estatal Electoral (IEEH), así como del Instituto Nacional Electoral (INE).

María del Refugio García López, presidenta de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) de Hidalgo, añadió que los traslados serán custodiados por elementos de la Guardia Nacional, Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Policía estatal y municipal.

Hay ciertas zonas, en donde aún sin elecciones son de riesgo. "Hemos tomado medidas al respecto, sobre todo para contar con el acompañamiento de las autoridades de seguridad", señaló la consejera.

Quien añadió que para instalar los Centros de Recepción analizaron la necesidad de solicitar seguridad para que el mecanismo de recolección no se vea vulnerado la tarde y noche del 2 de junio.



LUIS SORIANO

El llamado operativo de recolección será diferente para cada elección, pero al final los paquetes llegarán al mismo lugar, y ahí el IEEH y el INE tomarán la ruta que les corresponda.

EL DATO

Un dato por destacar es que en Hidalgo se registraron 200 personas para realizar actividades de observadores electorales.

García López explicó que en estos puntos se van a concentrar los paquetes electorales de la elección federal y local. El llamado operativo de recolección será diferente para cada elección, pero al final los paquetes llegarán al mismo lugar, y ahí el IEEH y el INE tomarán la ruta que les corresponda para hacerlos llegar a los consejos distritales.

Indicó que la Junta Local solicitó seguridad también para los Centros de Recepción debido al número de paquetes electorales que van a concentrar, así como para aquellos lugares en el queel consejo distrital esté muy lejos

Aclaró que dichos espacios se ubican en escuelas públicas y en delegaciones del comisariado ejidal y similares.

Se tomó en cuenta el análisis que hicieron los presidentes de los consejos distritales porque se considera que ellos conocen cada territorio distrital, expuso la funcionaria electoral federal.

Aunque no han experimentado incidentes que impidan al personal del INE realizar sus actividades de capacitación y organización, María del Refugio García señaló que detectaron zonas de riesgo. ●


ESPECIAL

De acuerdo con los videos, se trata de hombres encapuchados con pasamontañas.

Saquean camiones en retenes 'cazamapaches'

Previo a la jornada electoral del próximo domingo los supuestos defensores se aprovecharon

FRANCISCO BAUTISTA

Huejutla.-A través de un audio y videos que circularon en redes sociales, se exhortó a los automovilistas y a empleados de las distintas empresas que transportan productos de todo tipo que extremen precauciones, ya que sobre el tramo carretero Huejutla- San Felipe y en el libramiento Tres Huastecas se instaron retenes 'caza mapaches'.

De acuerdo con los videos que circulan, se trata de hombres encapuchados con pasamontañas que se encuentran en los supuestos filtros para cuidar que ningún candidato realice la entrega de despensas o cualquier otra acción para coaccionar el voto. Sin embargo, vecino de Huejutla informaron que estas personas se dedican a delinquir y saquean todo tipo de camiones que transportan diversos productos.

En tanto la autoridad no los retiró de las avenidas y los automovilistas comenzaron a difundir los videos.

En el libramiento Tres Huastecas varios camiones que transportaban enseres domésticos, fueron saqueados por alrededor de 50 personas, presuntamente liderados por una familia, quienes por años se han dedicado a delinquir y retienen a personas para luego exigir cantidades fuertes para su liberación. ●

Cierran campañas con 55 denuncias

El SESNSP informó que van189 denuncias cometidas por funcionarios públicos

RICARDO CALLEJA

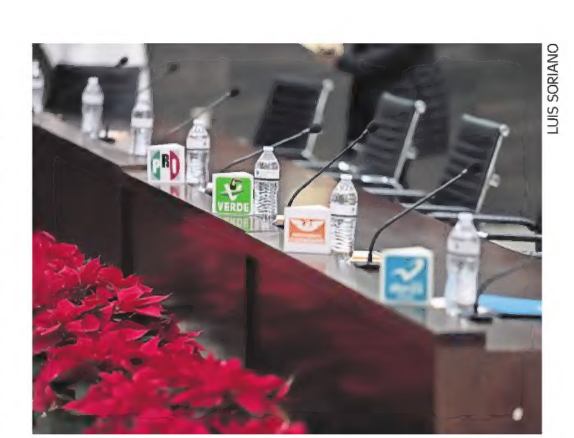
Pachuca.-Hasta el cierre de las campañas electorales en Hidalgo, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales adscrita a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) recibió un total de 55 denuncias por presuntos delitos electorales por los que se abrieron 27 carpetas de investigación.

Mientras que de enero a abril, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) indicó que en Hidalgo se presentaron 52 denuncias por delitos electorales, un promedio de 13 por mes, y el mes cuatro cuando iniciaron las campañas locales sumaron 17 quejas.

En cuanto a los delitos cometidos por funcionarios públicos, se destaca que en el primer cuatrimestre del año, la entidad acumuló 189 denuncias por hechos cometidos por servidores públicos de distintos niveles de gobierno, aunque el SESNSP no dan detalles sobre el tipo de ilícito cometido.

Sobre los delitos electorales, el mismo reporte, indica que en enero se iniciaron nueve denuncias ante el Ministerio Público electoral; en febrero fueron 11 querellas; en marzo 15 más; mientras que abril registró la mayor incidencia con 17. En el caso de los delitos electorales cometidos por servidores públicos, se precisa que en enero se registraron 54 denuncias.

Si bien en 2023 no hubo elecciones, el SESNSP reporta que se iniciaron 37 carpetas de investigación por delitos electorales; diciembre fue el mes con mayor número de denuncias con siete. ●



LUIS SORIANO

En cuanto a los delitos cometidos por funcionarios públicos, Hidalgo sumó 189.



ESPECIAL

Los detenidos, quienes pretendieron huir a bordo de una motocicleta cuando los oficiales les marcaron el alto.

Detienen a hombres armados cerca de la casa de un candidato

Uno de los dos sujetos detenidos está relacionado laboralmente con el alcalde de Tepehuacán de Guerrero

FRANCISCO BAUTISTA

Pachuca.-Elementos de la Policía Estatal detuvieron a dos hombres armados que se trasladaban en una motocicleta durante la madrugada del miércoles en la comunidad de Acoxcatlán, Tepehuacán de Guerrero.

Los individuos rondaban sospechosamente el domicilio de Francisco Martínez Enríquez, candidato de Morena a la presidencia municipal, esto a unos días de la jornada electoral del 2 de junio.

Los detenidos, quienes pretendieron huir cuando los oficiales les marcaron el alto, al registrarlos les encontraron armas, por lo que fueron puestos a disposición de la Fiscalía Especializada para rendir su declaración, luego de que les fue hallada un arma tipo escuadra y cartuchos útiles.

Uno de los hombres portaba ropa de camuflaje y tras la detención, se les decomisó la motocicleta también. Uno de los detenidos en el incidente, fue identificado como Omar, quien se desempeña como coordinador regional en el equipo del alcalde de Tepehuacán de Guerrero. Ambos sujetos son conocidos por su cercanía al alcalde priista.


ESPECIAL

De acuerdo con las investigaciones, los agresores portaban armas de alto poder.

Luego de la detención de ambos hombres, los pobladores de Acoxcatlán interrogaron a los detenidos sobre sus intenciones y el motivo de su presencia en la cercanía del domicilio del candidato a esas horas de la madrugada, sin obtener una respuesta convincente. Sin embargo, aceptaron la propiedad del arma.

Cabe señalar que las comunidades del municipio se encuentran en estado de alerta debido a un incidente similar ocurrido en 2004. En ese año, un grupo delincuencial vinculado al PRI emboscó al entonces candidato del PRD, Pancho Martínez, con la intención de asesinarlo.

De acuerdo con las investigaciones de ese tiempo, los agresores portaban armas de alto poder y fueron remitidos al Ministerio Público federal donde se siguieron las indagatorias.

En Hidalgo hasta el cierre de las campañas proselitistas sumaban 48 candidatos que solicitaron medidas de protección y el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo las aprobó, luego de considerar que su integridad estaba en peligro.

Los municipios donde los candidatos solicitaron protección son: Tlanchinol, Tula, Zempoala, Zacualtipán y Apan. ●

48 CANDIDATOS solicitaron medidas de protección y el IEEH las aprobó, luego de considerar que su integridad estaba en peligro.

EL DATO

Los agresores portaban armas de alto poder y fueron remitidos al Ministerio Público federal donde se siguieron las indagatorias.

Representantes de partidos ante casillas recibirán mil 085 pesos

El IEEH asignó el recurso con base al número de representantes

RICARDO CALLEJA

Pachuca.-El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó que los representantes de los partidos políticos y de los candidatos independientes reciban mil 085.70 pesos por la actividad electoral que realizarán el próximo 2 de junio.

Se informó que en la normatividad electoral contempla que los partidos políticos y candidaturas independientes e independientes indígenas reciban una bonificación para que se entregue a los representantes de partidos que lograron ser acreditados para estar en las casillas y se aclara que se contemplan por casilla.

Destaca que Movimiento de Regeneración Nacional será el partido que más recurso económico recibirá con 4 millones 568 mil pesos porque acreditaron a 4 mil 208 representantes, es decir, casi uno por mesa directiva.

Le sigue el Partido Revolucionario Institucional (PRI) quien recibirá 4 millones 417 mil pesos debido a que acreditaron 4 mil 069 personas y será la estructura que cuidará sus urnas.

En tanto que el Partido del Trabajo (PT) logró inscribir a 3 mil 885 personas y recibirá 4 millones 217 mil pesos por este concepto. Mientras que Nueva Alianza Hidalgo con 3 mil 721 personas, se llevará una bolsa de 4 millones 039 mil pesos.

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) al registrar a 3 mil 285 representantes, recibió 3 millones 566 mil pesos; Partido Acción Nacional recibirá 3 millones 298 mil pesos, pues contará con 3 mil 38 representantes.

En contraste, los institutos políticos que menos dinero recibirán son Movimiento Ciudadano con una bolsa de 2 millones 824 mil pesos porque acreditó a 2 mil 602 representantes, cerca del 50 por ciento de las casillas.

Y el de la Revolución Democrática percibirá un millón 390 781.70 pesos porque acreditó a mil 281 personas.



LUIS SORIANO

El IEEH aprobó el pago para los representantes.

Registrados por partido político

- Acción Nacional: 3,038. Pago: $3,298,35
- Revolucionario Institucional: 4,069. Pago: $4,417,713
- De La Revolución Democrática: 1,281. Pago:$1,390,781
- Partido Del Trabajo: 3,885. Pago:$4,217,944
- Verde Ecologista De México: 3,285. Pago:$3,566,524
- Movimiento Ciudadano 2,602. Pago:$2,824,991
- Morena: 4,208. Pago:$4,568,625
- NAH: 3,721. Pago: $4,039,889

EL DATO

Los 21 candidatos independientes recibirán recursos para sus representantes de casillas.

Asimismo, los candidatos independientes recibirán recursos para que bonifiquen a quienes los representarán ante casillas. Destaca que Pedro Canales Vega quien aspira a la alcaldía de Tulancingo, es el independiente que mayor recurso recibirá con 189 mil 997.50 pesos, seguido de Noe Paredes Meza quien compite en Tula de Allende y recibirá 163 mil 940.70 pesos.

Un dato a considerar es que los representantes tendrán que firmar las actas de la jornada electoral y concluirán la jornada de votación para obtener el recurso económico. ●

Desechan juicio contra directivo del IEEH

La designación generó conflicto de dos consejeras contra la presidenta del IEEH



GIOVANNY FLORES

Pachuca.-El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) desechó un juicio en contra de la designación de la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Derechos Políticos Electorales Indígenas del IEEH.

En la ponencia del magistrado Leodegario Hernández Cortez, se detalla que los actores manifestantes señalaron que no se realizó una consulta para el nombramiento; sin embargo, resolvió que carecen de interés jurídico, pues explicó que es facultad de la consejera presidenta crear direcciones y designar a los titulares sometiéndolo a consideración de los consejeros.

Asimismo, los impugnantes señalaron violación a los principios de legalidad, certeza y máxima publicidad, pues argumentaron que no se publicó de manera oportuna el registro de candidatos a ocupar dicha dirección ni se publicó el acuerdo en la página web o el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH). No obstante, sí se publicó el 30 de abril pasado, por lo que propuso concluir el juicio.

Además de este expediente, la designación de los titulares de esta dirección ejecutiva creó conflicto entre las consejeras Miriam Pacheco y Ariadna González con la presidenta del IEEH, Magdalena González, que derivó en juicios. ●

EL DATO

Miriam Pacheco acusó a Magdalena González de violencia política en razón de género y de obstrucción en el ejercicio de sus funciones como consejera electoral



LUIS SORIANO

El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo desechó el juicio.



LUIS SORIANO

El Congreso de Hidalgo pidió a las empresas dar a sus trabajadores el tiempo necesario para que el 2 de junio vayan a votar.

Piden no presionar a los trabajadores el día de las votaciones

La Ley Federal del Trabajo prevé ciertas obligaciones de los patrones para el día de la jornada electoral

LORENA ROSAS

Pachuca.-El Congreso de Hidalgo pidió a las empresas dar a sus trabajadores el tiempo necesario para que el 2 de junio vayan a votar; también los exhortó para no realizar acciones que inhiban o presionen a los empleados el día de las elecciones.

El artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) establece las obligaciones de los patrones, entre ellas, la forma de actuar en un proceso electoral; en ese contexto, los legisladores de la Comisión Permanente del Trabajo emitieron un acuerdo económico durante la sesión del 30 de mayo.

Los diputados solicitaron a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPSH) a que en el ámbito de sus atribuciones exhorte a las empresas a que permitan la salida de sus colaboradores el día de las votaciones.

En el acuerdo se estableció que la participación ciudadana en los procesos electorales es fundamental porque es la principal característica de cualquier país, "ya que otorga el derecho político-electoral en condiciones de igualdad".

De igual forma, el Congreso pidió a la STPSH para exhortar a las empresarios para no presionar a los trabajadores para favorecer a partidos políticos en lo individual o a través de candidaturas comunes, a candidatos o aspirantes independientes.

Es importante puntualizar que el numeral 74 de la Ley Federal del Trabajo puntualiza como día de descanso obligatorio el que determinen las leyes federales y locales electorales en elecciones ordinarias, en este caso, se trata del próximo domingo.

2.4
MILLONES DE PERSONAS
componen el listado nominal de Hidalgo para estas votaciones.

Mientras que el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos consigna el derecho de la ciudadanía a votar en las elecciones populares; así como asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos del país; además de votar en las consultas populares sobre temas de trascendencia nacional o regional. ●

MR pagará 742 mil pesos por consultoría

El convenio no tenía sentido; ya había sido adjudicado el contrato

GIOVANNY FLORES

Pachuca.- El gobierno municipal de Mineral de la Reforma, encabezado por el presidente municipal Fernando Escalante Sánchez, pagará 742 mil 200 pesos en la contratación de un servicio de consultoría para la evaluación de dos fondos federales.

En la sesión de este jueves, el Cabildo municipal aprobó por mayoría de votos que el alcalde firme el convenio. No obstante, cinco integrantes de la Asamblea Municipal se pronunciaron en contra con la propuesta y pidieron que fuera enviada a comisiones para su análisis, pero 15 regidores votaron en contra de esta petición y avalaron la firma del contrato.

Al respecto, el regidor Luis Baños señaló que no había justificación para realizar la contratación y opinó que la contratación no tiene beneficio para el municipio, además consideró que el costo es muy elevado. "No encuentro congruencia, ni al costo ni a la necesidad", dijo.

Matilde Ortega Martínez, síndica hacendaria, respondió que la contratación deriva de una observación que hizo la ASEH y además dijo que el contrato ya había sido adjudicado. ●



LUIS SORIANO

El cabildo aprobó que el alcalde firme el convenio.

Suman 55 casos de golpes de calor

Los incidentes se registraron principalmente en la región Huasteca Hidalguense así como en el Valle del Mezquital

LORENA ROSAS


LUIS SORIANO

La Secretaría de Salud atendió los casos en 19 municipios de Hidalgo e incluso en algunas localidades de Veracruz.

Pachuca.-Al corte del 28 de mayo, ocurrieron 55 incidentes relacionados con golpes de calor, deshidratación y quemaduras solares, de acuerdo con Juana Vanesa Escalante Arroyo, titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

Las numerarias revelan el registro de 37 golpes de calor que ocurren por la exposición prolongada a altas temperaturas ambientales. Además de 15 deshidrataciones que provocan mareos, dolor de cabeza, debilidad y fatiga, boca seca y falta de apetito.

Los tres casos restantes son quemaduras solares que causan lesiones, dolor, ardor o enrojecimientos en la piel.

La incidencia se registró en agravio de personas de 60 años y más, ya que al menos el 45.5 por ciento padecieron por los efectos de las altas temperaturas.

La Secretaría de Salud atendió los casos en 19 municipios de Hidalgo e incluso en algunas localidades que pertenecen al estado de Veracruz.

Respecto a los municipios de la entidad hidalguense, los casos se registraron en: Acatlán, Atlapexco, Atotonilco de Tula, Chapulhuacán, Huautla, Huazalingo, Huehuetla y Huejutla. Así como en Ixmiquilpan, Jaltocán, La Misión, Mineral del Chico, San Felipe Orizatlán, Tenango de Doria, Tepeji del Río, Tlanchinol, Xochiatipan, Yahualica y Zimapán

Los incidentes se suman a cuatro defunciones por golpes de calor en agravio de dos masculinos de 77 y 68 años originarios de Huejutla y Jaltocán. Así como dos mujeres de 79 y 76 años oriundas de San Felipe Orizatlán y Huejutla.

La titular de la SSH mencionó que además de las temperaturas, se preparan para el tema de dengue que hasta el momento suman 50 casos. Así como campañas sectorizadas para informar sobre el periodo de la canícula, que son los 40 días más calurosos del año.

62
POR CIENTO
de los casos se registraron contra hombres y el 38 por ciento en mujeres.

CONCILIACIÓN IMSS-BIENESTAR

Vanesa Escalante agregó que este viernes sostendrá una reunión de trabajo en la Ciudad de México respecto a la transición del IMSS-Bienestar. El tema central serán las conciliaciones con los trabajadores, ya que se determinará el número cuya nómina dependerá del gobierno federal y de los que se quedarán adscritos al Gobierno de Hidalgo. ●


ESPECIAL

Familiares de la joven habían realizado una protesta para que las autoridades agilizaran la búsqueda.

Desactivan la ficha de búsqueda de adolescente Dana

Familiares y amigos bloquearon la México-Tuxpan, el lunes pasado

EL DATO
La Procuraduría General de Justicia del Estado se comprometió a localizarla y finalmente regresó a su entorno familiar.

GRISEL LIRA

Tulancingo.-La ficha de búsqueda a favor de Dana, adolescente de 13 años que fue reportada como no localizada el 24 de mayo pasado, en el municipio de Tulancingo, quedó desactivada, luego de que la joven retornó a su domicilio.

La localización de la menor fue confirmada por familiares, quienes agradecieron las muestras de apoyo que recibieron a través de las redes sociales al compartir la ficha de búsqueda.

Sin dar pormenores de cómo fue el encuentro, se conoció que la adolescente está en condiciones favorables de salud y que ya está en su hogar.

La ficha con número CBPEH-366-2024, emitida por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo (CBPEH), fue desactivada tras la localización de Dana, después de seis días de haber circulado en medios impresos, digitales y cadenas de televisión nacional.

En desesperación por no dar con el paradero de la menor de 13 años, originaria de Tulancingo, generó que el pasado lunes bloquearan la carretera federal México-Tuxpan, a la altura del Hospital General de Tulancingo (HGT) y se recorrió a la altura del entronque Pitula, lo que afectó la salida a Pachuca y Ciudad de México. ●

PAGA **EN LÍNEA** TU
REFRENDO VEHICULAR 2024

del 2 de enero al 1 de julio

Ingresa a:

www.portaltributario.hidalgo.gob.mx/



Ingresa tu **número de placa** y los **últimos 5 dígitos del número de serie**



* Lineamientos de operación 2024.


ESPECIAL

En Hidalgo, las estadísticas identifican el rango de entre 12 y 17 años, como la edad inicial para el consumo de tabaco.

Recomiendan medidas en el Día Mundial sin Tabaco

Buscan alertar sobre los peligros del consumo y abuso del tabaco que genera adicciones

ESPECIAL

Hidalgo.- El Día Mundial Sin Tabaco se celebra en todo el mundo el 31 de mayo de cada año con el objetivo de concientizar al público sobre los peligros para la salud del consumo de tabaco, combatir la epidemia de tabaquismo, y las prácticas comerciales de las empresas tabacaleras.

Las encuestas nacionales de adicciones, han mostrado sistemáticamente que, en México, como en la mayoría de los países, los niños de entre 13 y 15 años de edad, ya consumen tabaco y productos con nicotina.

En Hidalgo, el escenario no es diferente, de acuerdo a las estadísticas, se identifica el rango de entre 12 y 17 años, como la edad inicial para el consumo de tabaco en niños y adolescentes.

Son los hombres quienes más consumen, alcanzando un 65%. Mientras que los municipios de Pachuca e Ixmiquilpan, destacan como las principales alcaldías donde se registra el mayor número de niños y jóvenes consumidores.


ESPECIAL

La demanda de atención entre hombres y mujeres por consumo de tabaco en Hidalgo del año 2018 al 2022; permite identificar que el 18.33% corresponden a niños y adolescentes de entre 12 y 17 años de edad.

En el marco de esta conmemoración, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) en coordinación con el Consejo Estatal contra las Adicciones (CECAH), contempla actividades educativas y comunitarias, como parte de la Estrategia Nacional de Prevención en Adicciones (ENPA).

Con el lema "Proteger a las niñas y niños de la interferencia de la industria tabacalera" se busca concientizar a los jóvenes de la manipulación que se pretende, para mantener altas tasas de consumo entre los nuevos grupos de población.

Las recomendaciones para proteger a los niños, niñas y jóvenes del consumo de tabaco y productos de nicotina incluyen: Informar claramente sobre los daños a la salud que ocasiona el tabaco y los nuevos productos de nicotina. Discutir el impacto económico que el tabaquismo ocasiona a corto, mediano y largo plazo. Establecer reglas claras para mantener el hogar y el automóvil libres de humo de tabaco. Además Los padres, maestros o cuidadores deben ser un modelo a seguir ●

EL DATO

La SSH reitera la importancia de mantenerse informados y una opción es acudir a los Centros Comunitarios de Salud Mental.

A SERVIDORES PÚBLICOS


ESPECIAL

CAPACITAN PARA DAR PRIMEROS AUXILIOS

Pachuca. Con el propósito de promover la cultura de la autoprotección, personal del Sistema Estatal de Protección Civil ha realizado jornadas de capacitación, con el tema de "Primeros Auxilios", a 158 servidores públicos, especialmente a brigadistas que laboran en el edificio de Gobierno.

En el periodo del 27 al 30 de mayo, los participantes adquirieron conocimientos básicos de atención primaria ante emergencias que pongan en peligro la vida de las personas. Cabe destacar que dicha preparación continuará en próximas semanas.





Pobladores se manifiestan; exigen cierre de basurero

Hasta el momento el ayuntamiento de Zimapán no ha emitido información al respecto tampoco el alcalde Alan Rivera Villanueva

ESPECIAL



Pobladores de La Sabina, colonia de Zimapán, se manifestaron frente a la alcaldía para exigir solución en torno al tiradero clandestino de basura.

ERIKA GUTIÉRREZ

Zimapan.- Pobladores de La Sabina, colonia de Zimapán, se manifestaron frente a la alcaldía para exigir solución en torno al tiradero clandestino de basura; pide sea clausurado, y que el espacio quede saneado, así como que ya no se deposite basura en el lugar.

Los vecinos que se ven afectados cerraron el acceso al basurero municipal, con la finalidad de ser escuchados, pues aun cuando ya han manifestado su inconformidad con las autoridades municipales no han tenido respuesta favorable.

Detallaron que tanto una empresa como la población desde días atrás han estado depositando su basura en ese lugar, lo que representa un peligro para la salud, además de la mala imagen que propician.

Reclamaron al presidente municipal Alan Rivera Villanueva y a las autoridades competentes que no tomarán medidas necesarias.

Los manifestantes explicaron que los residuos que se tiran en el lugar, en su mayoría provienen de viviendas e incluyen plásticos, zapatos, colchones, vidrios; pero también están la generada en los talleres que van desde llantas, filtros en desuso y plásticos, y los desechos que generan los molinos de mármol (costales de polvo de mármol), además de objetos de unicel.

La población denuncia que se desechan animales muertos, lo que genera olores fétidos, los cuales incrementan por las altas temperaturas que se han registrado en las últimas semanas en la región.

"Sr. presidente exigimos solución al basurero clandestino", "Sr. presidente Alan exigimos solución al tiradero clandestino", son algunas de las leyendas que se observaron en cartulinas que llevaban los inconformes, durante la manifestación.

Tras conocerse la situación, pobladores del municipio manifestaron su apoyo a los afectados. "Estas personas, lo están haciendo pensando en sus familias y por todos, pues dicen que huele feo y más por el calor. Ese problema ya lo debieron solucionar y más porque está cercano al centro. Qué vergüenza con los turistas", les expresó la ciudadanía. ●

EL DATO

En la región, son varios los municipios que en algún momento han presentado problemas con el tema de la basura.

Emiten convocatoria para incorporarse al cuerpo policial

El déficit de policías es uno de los problemas que se presentan en el Valle del Mezquital

ESPECIAL



El déficit de policías hizo que algunos ayuntamientos emitieran convocatoria para incrementar su plantilla.

ERIKA GUTIÉRREZ

Santiago de Anaya.- Luego de que en febrero se diera a conocer el déficit de personal de la Secretaría de Seguridad Pública en municipios de la región del Valle del Mezquital, algunos ayuntamientos ya emitieron convocatoria para incrementar su plantilla, entre ellos, Santiago de Anaya.

Esta semana publicó la convocatoria para quienes aspiren a formar parte de la Dirección de Seguridad Pública, y entre los requisitos que piden están: tener entre 19 y 35 años de edad, no contar con antecedentes negativos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, así como acreditar estudios de bachillerato o equivalente.

También no tener adicción a sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares, o al alcohol y aprobar los procesos de evaluación, no haber sido condenado por sentencia ejecutoria como responsable de delito doloso, por delito culposo considerado grave por la ley o estar en proceso penal, entre otros requisitos.

En febrero pasado durante la Reunión Interinstitucional de Seguimiento de Acuerdos en materia de seguridad que se efectuó en el municipio de Ixmiquilpan, se conoció que esa demarcación no está incorporada al Mando Coordinado y tenía una plantilla de 22 elementos, así como ocho patrullas, cinco propias y tres en comodato.

En cuanto a los salarios, estos eran bajos desde los siete mil 572 pesos (policía administrativa), a los 25 mil 476 pesos al titular de la corporación.

Derivado del informe, las autoridades en materia de seguridad pública estatal conminaron a aumentar el salario de los uniformados, así como la construcción de la comandancia, un espacio digno para el personal, así como certificar a los elementos. ●

EL DATO

La problemática en el municipio es la falta de personal, mencionó el director de la corporación.

Listo C2 de Acatlán para la contienda electoral

Se conectarán cerca de 50 cámaras de videovigilancia que se ubican en puntos estratégicos

GRISEL LIRA

Acatlán.-Para este próximo 2 de junio, día de la jornada electoral en la entidad y el país, el Centro de Comando y Control (C2) recién construido en el municipio de Acatlán estará disponible para reforzar la vigilancia y la seguridad.

En estos últimos días se está supervisando y realizando pruebas digitales para observar el funcionamiento de un promedio de 50 cámaras de videovigilancia, que se localizan en puntos estratégicos de la cabecera municipal, así como accesos y salidas colindantes con los municipios de Huasca y Tulancingo.

Elizabeth Vargas Rodríguez, presidenta municipal de Acatlán aseguró que el municipio no está considerado como zona de alerta por inseguridad electoral, por lo que confió que las elecciones se realicen en completa tranquilidad; sin embargo, explicó que se trabajará de manera conjunta con elementos policiacos de los tres órdenes de gobierno debido a que pertenecen al mando coordinado.

"Estamos preparados para que la fiesta democrática transcurra en tranquilidad y que los ciudadanos acudan en libertada a ejercer su voto. Invitamos a la población lo realice con confianza", detalló.



GRISEL LIRA

Elizabeth Vargas Rodríguez, alcaldesa de Acatlán, aseguró que el municipio no está considerado como zona de alerta.

EL DATO

Ell municipio de Acatlán cuenta siete patrullas funcionales y con 32 elementos policiacos.

Elizabeth Vargas informó que de las localidades que conforman al municipio de Acatlán: 28 de Mayo, Alcholoya, San Dionicio y Chauténco son los que cuentan con mayor número de habitantes. Y por lo general los ciudadanos asisten a las casillas en las primeras horas del día a depositar su sufragio.

Sin embargo, al cerrar las casillas se confía en que se mantenga la civilidad y el escrutinio se realice en paz; así como el traslado de paquetes electorales a la cabecera de distrito.

Actualmente, el municipio cuenta siete patrullas funcionales y con 32 elementos policiacos, de estos, 10 ya cuentan con el Certificado Único Policial (CUP), el resto, se encuentra en capacitación, informó la alcaldesa.

En septiembre pasado la edil fue cuestionada por la falta de personal en seguridad pública y la carencia de patrullas, por lo que la asamblea finalmente alcanzó acuerdos para habilitar espacios del C2 y la contratación de personal policial. ●



ESPECIAL

El espectáculo será completamente gratuito y se llevará a cabo en las instalaciones del Recinto Ferial.

Presentan el festival juvenil Metsi en Tizayuca

También habrá un escenario para artistas locales y emprendedores

JAVIER QUEZADA

Tizayuca.-Porter, DLD, El Malilla y Mr.Pig encabezarán el Festival Metsi en su segunda edición en el municipio de Tizayuca, el cual será completamente gratuito y se llevará a cabo en las instalaciones del Recinto Ferial.

Dicho evento corresponde a la segunda edición del festival que será celebrado el próximo 30 de junio. Se prevé la asistencia de 15 mil personas, similar a lo ocurrido hace un año en el mes de agosto con las bandas Insurpipol e Inspector.

El horario del evento será a partir del mediodía. Se informó que también será habilitado un escenario para el talento local y un corredor para emprendedores, pues se pretende que la actividad también sea de apoyo para la juventud asistente.

La Secretaría de Bienestar Social municipal informó que será un ambiente completamente familiar debido a que se prohibió la venta de bebidas alcohólicas durante el concierto.

Además, la seguridad del evento está garantizada pues contará con la presencia de integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Policía estatal y municipal.

La Secretaría de Cultura a través de la Dirección de Bienestar Social realizará la convocatoria oficial para las presentaciones de los artistas locales que deseen sumarse al festival, así como para los jóvenes que quieran presentar su proyecto de emprendimiento. ●



MARIO MALDONADO
Historias de NegoCEOs

2 de junio: el Día D y el nuevo plan económico

Este domingo cerca de 100 millones de mexicanos tendrán la oportunidad de salir a votar por la próxima presidenta o presidente de México y por otras candidaturas. La elección histórica de este 2 de junio, por el número de cargos de elección popular, también podría ser recordada por una gran participación ciudadana cercana al 70%, lo cual sacudiría todas las tendencias que marcaron una distancia considerable entre las dos candidatas punteras y modificaría las proyecciones sobre la configuración del nuevo Congreso federal: la Cámara de Diputados y el Senado, muy importante para pasar reformas legales y constitucionales, así como para aprobar los Paquetes Económicos del próximo gobierno.

Los resultados de la elección serán contados por el INE y validados por el Tribunal Electoral. Y pese a que la violencia e inseguridad han marcado al actual proceso electoral, no se anticipan demasiadas impugnaciones o el desconocimiento de los resultados, salvo en elecciones que presagian un empate técnico, como la de la jefatura de Gobierno de la CDMX. Por esto, el fantasma del fraude, si bien invocado por el oficialismo, no se prevé que vaya a poner realmente en riesgo la elección.

Esta es la razón por la que los inversionistas han descontado una crisis poselectoral, y por lo tanto un sobresalto en los mercados cambiario y bursátil. Sin embargo, el resultado de la elección sí va a incidir en las proyecciones de mediano plazo de los inversionistas, sobre todo si en el Congreso no se logran los equilibrios democráticos deseados por el mercado.

Por lo pronto, la candidata del oficialismo ya se ha reunido con el gabinete hacendario del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, debido a que el tema económico es uno de los más preocupantes para la siguiente administración. El miércoles revelé que Claudia Sheinbaum sí ha sondeado la necesidad de una reforma fiscal estructural, aunque la proyecta para el segundo o tercer año de gobierno. Y también ha hecho una solicitud: que no le dejen el déficit fiscal en 5.4% del PIB. La petición puntual es que le den un margen de por lo menos un punto porcentual, es decir que en lugar de 5.4% lo bajen a 4.4%, lo que significa un recorte de unos 400 mil millones de pesos al gasto público de este año, recursos que podría utilizar ella en su primer año de gobierno.

En la Secretaría de Hacienda, el titular, Rogelio Ramírez de la O, y sus subsecretarios de Hacienda y de Egresos, Gabriel Yorio y Juan Pablo de Botton, ya comenzaron a arrastrar el lápiz. El dilema es qué van a sacrificar: alguno de los programas sociales o las obras prioritarias del presidente López Obrador. La respuesta apunta hacia lo segundo, porque en el primer semestre del año el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el Corredor del Istmo traen subejercicios de entre 40% y 50%. El plan es llevarlos así hasta el final de sexenio y ahorrar unos 150 mil millones de pesos. El resto de los recursos tendrían que venir de otro lado, quizá del sector energético o de otras carteras.

El plan económico de Sheinbaum estaría cimentado en tres grandes ejes: el primero, la disciplina fiscal, la austeridad y la reducción del endeudamiento público; el segundo, la reestructura de Pemex y la transición energética, con mucha más inversión privada en este sector; y tercero, un agresivo programa de vivienda que permita mantener activas zonas como el sureste donde ya no habrá la gran inversión pública de los proyectos de infraestructura, todo con recursos del Infonavit, así como un plan regional de incentivos para la atracción de inversiones vía el nearshoring.

La transición política, si bien es una incógnita por el desconocimiento de la ganadora de la elección, lo es también porque no se sabe cómo va a actuar el presidente López Obrador ya con una presidenta electa.

El 3 de junio se verá por primera vez al AMLO expresidente. Se sabrá cómo va a ser no solo durante la transición, sino cuando se mude a su finca de Palenque, Chiapas. ¿Un buen expresidente? ●

Inversionistas han descontado una crisis poselectoral y, por lo tanto, un sobresalto en los mercados cambiario y bursátil.

Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

¿Les espera la tumba a PRI y PRD el 2 de junio?

Las de pasado mañana serán unas elecciones que quedarán en el registro histórico del país, sea cual sea su resultado y sus eventuales consecuencias en el reparto del poder político y la representación nacional.

De entrada, surgirá de ellas nuestra primera mujer presidenta, casi 69 años después (3 de julio 1955) de que las mexicanas conquistaran su derecho al voto y tras una muy larga lucha por la igualdad de género que el domingo llegará a un punto culminante.

Cruciales serán el desarrollo de la jornada y los acontecimientos inmediatamente poselectorales.

El peor de los escenarios tendría dos ingredientes: 1. Que las votaciones se vieran empañadas o impedidas en algunas regiones del país por la violencia y el crimen organizado como desafortunadamente se ha presentado en la víspera; y 2. Que la diferencia entre la ganadora y el segundo lugar fuera tan estrecha que diera lugar a las sospechas de fraude, a las impugnaciones a las protestas callejeras y a una incertidumbre como la vivida en 2006 durante la noche del domingo de la elección, la madrugada del lunes y los meses subsecuentes.

Tal escenario se desvanece al ver la amplia ventaja que da el promedio de encuestas a Claudia Sheinbaum sobre Xóchitl Gálvez, aunque el domingo, ya frente a la urna, las ciudadanas y los ciudadanos podrían darle un vuelco a lo previsto.

Las encuestas son, pese a sus eventuales imprecisiones, las herramientas más objetivas para documentar el estado y sentido de la opinión pública. Todas le dan ventaja de dos dígitos a la candidata de Morena, aunque llamó la atención la de GEA-ISA que redujo a ocho puntos la desventaja de la candidata del PRIAN.

En cuanto a la conformación del Congreso, de acuerdo con las encuestas, Morena y aliados no alcanzarán la mayoría calificada que les permita reformar la Constitución por sí solos, aunque muy probablemente logren la mayoría absoluta con la mitad más uno de los asientos legislativos.

La lista nominal de electores quedó finalmente conformada por 98.32 millones de ciudadanos. El abstencionismo, según el promedio de las tres últimas elecciones presidenciales, podría ser de 38.81%. Se estima, en consecuencia, que el domingo estarán votando 60.65 millones de electores.

De ese total, las encuestas le dan a Morena 26.69 millones de votantes (44%), al PAN 12.73 millones (21%), a MC 6.06 millones (10%), al PRI otros 6.06 millones (10%), al Verde 3.63 millones (6%), al PT 2.42 millones (4%) y al PRD 1.21 millones (2%).

Este último estaría apenas con el mínimo necesario para conservar el registro como partido. Pero para al PRI (que a lo mejor ya no alcanza a festejar sus cien años), el panorama no es menos ominoso: mismo número de votos que MC, reducido acceso a las diputaciones pluris y entrada a los terrenos de partidos meramente testimoniales.

Se estaría cumpliendo el vaticinio de un priismo ahora tránsfuga que advirtió que el otrora partidazo sería llevado a la tumba con Alejandro Moreno Cárdenas. La renuncia de la excandidata al gobierno del Edomex Alejandra del Moral y con ella de lo que quedaba del poderoso Grupo Atlacomulco, fue otro clavo a su ataúd. A eso súmele el tiradero de enemigos de su propio partido que "Alito" dejó en el camino, por lo que no es descabellado pensar que ya le preparan una especie de "noche de los cuchillos largos". ●

@RaulRodriguezC

Se estaría cumpliendo el vaticiniode que el partido sería llevado ala tumba con Alejandro Moreno.

KEMCHS Deseo



EN TEMPORADA DE CALOR

- *Bebe mucha agua para mantenerte fresco*
- *Usa protector solar*
- *Usa sombrero y ropa ligera*





SEBASTIÁN GUARNEROS: El cineasta que apoya a Hidalgo

El artista **se ha inspirado en grandes productores mexicanos y difunde sus cintas en plataformas** como Amazon Prime

REDACCIÓN

Un joven cineasta ha logrado mediante su arte poner en alto el nombre del estado de Hidalgo, gracias a cintas que actualmente se difunden por plataformas digitales como Amazon Prime.

Sebastián Guarneros, director, escritor y productor de cine, ha dejado una marca significativa con dos películas en su repertorio: "El inestable afán del éxito" y "Lo que intentamos ser", que se encuentra en etapa de postproducción.

Además de su destacada labor en el cine, Sebastián ha compartido su experiencia y conocimiento a través de diversas conferencias, incluyendo presentaciones en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en el evento TedxPalmitas. Su compromiso con la promoción cultural y artística en el estado de Hidalgo lo posiciona como un verdadero y nuevo impulsor del desarrollo cultural en la región.

En entrevista, Guarneros señaló que su vocación para el cine ha sido inspirada por los grandes directores del séptimo arte.

"Desde mi infancia, he sentido una profunda fascinación por el cine. Me cautiva el artificio que se esconde detrás de cada película, el meticuloso trabajo conjunto de diversas profesiones para dar vida a una obra tan poderosa como el séptimo arte" dijo.

"A medida que crecí, mi interés se enfocó en cineastas mexicanos como Cuarón, Iñarritu y Del Toro, cuyas obras han dejado una huella en la cinematográfica. Escuchar sus experiencias y perspectivas ha sido un motor inspirador para mi propio viaje en el mundo del cine, impulsándome a seguir explorando y creando", agregó.

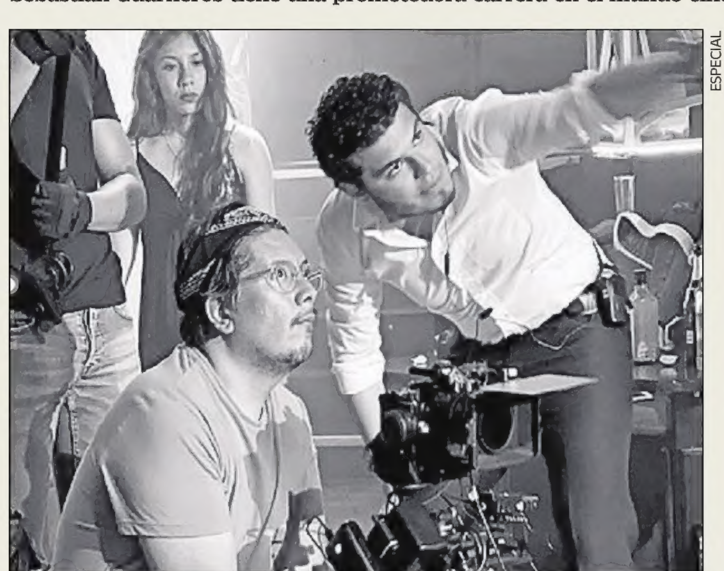
Por otro lado, el cineasta señaló que entre los desafíos más grandes que ha enfrentado están los montajes.

"Siempre he sostenido que realizar una película es un desafío en sí mismo, pero crear el tipo de película que me apasiona añade un nivel adicional de complejidad, ya que soy un gran aficionado de los montajes grandes. Afortunadamente, en mis dos películas anteriores, hemos logrado llevar a cabo todos los aspectos de manera satisfactoria, y por ello estoy muy agradecido por el apoyo que he recibido" comentó el director.



ESPECIAL

Sebastián Guarneros tiene una prometedora carrera en el mundo cinematográfico.



ESPECIAL

El director de cine tiene actualmente su cinta en la plataforma digital de Amazon Prime.

El trabajo que realiza Guarneros en sus producciones lo ha llevado a trabajar con decenas de artistas, bailarines, músicos y actores, entre otros personajes.

"Tengo que destacar un desafío en particular, definitivamente serían los elaborados montajes que se han convertido en mi sello distintivo. En mi última película, tuve que coordinar a 100 artistas, bailarines, extras, músicos, actores y al equipo de producción para una escena memorable. La integración de diversos talentos es un ejercicio que requiere una comunicación asertiva, una visión clara y una dirección segura".

Al ser cuestionado de cómo ha sido la recepción de sus películas en Hidalgo y a nivel nacional, Guarneros dijo que ha sido positiva.

"La primera película fue vista en múltiples ciudades del país como Querétaro, Ciudad de México, Puebla y Monterrey. Incluso trascendió fronteras, llegando a países latinoamericanos como Perú y Colombia. Hidalgo ha destacado notablemente en la industria cinematográfica, con un total de 28 series y películas filmadas en el estado. ●

EL DATO

Es un joven hidalguense de 25 años, licenciado en comunicación y con desempeño en el medio cinematográfico.



Editora: **Guadalupe Galván** Coeditor: **Ángel Santamaría**
elmundo@eluniversal.com.mx
Tel: 5237 0846 Ext: 4519

Trump, primer expresidente culpable en un juicio penal

Jurado lo halla **responsable de los 34 cargos por falsificar registros comerciales relacionados con el pago a exactriz porno**

STEVEN HIRSCH. AP

El expresidente Donald Trump, afuera del Tribunal Penal de Manhattan en Nueva York.

Nueva York.— Donald Trump se convirtió ayer en el primer expresidente de Estados Unidos en ser declarado culpable en un juicio penal, en su caso por 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales relacionados con el pago a *Stormy Daniels*, actriz porno para proteger su carrera presidencial en 2016.

El magnate recibió el veredicto de un jurado popular de Nueva York sentado en el banquillo de los acusados con cara triste y el ceño fruncido. Desde que empezó este juicio, hace un mes y medio, el magnate ha señalado que el juicio se trata de una caza de brujas por parte de los demócratas para intervenir en su candidatura presidencial.

"El juicio fue un amaño y una gran vergüenza. El veredicto real lo dará [en las elecciones presidenciales] el 5 de noviembre el pueblo de Estados Unidos", declaró el futuro candidato republicano a la prensa a las puertas de la sala tras conocer el veredicto. El exmandatario hablará hoy desde la Torre Trump.

La sentencia contra el exmandatario se conocerá el 11 de julio, cuatro días antes del inicio de la convención en la que se prevé que el Partido Republicano proclame de manera oficial a Trump como su candidato para los comicios de noviembre.

En cualquier caso, la posible apelación del exmandatario retrasaría una eventual entrada en prisión. La campaña del presidente estadounidense, Joe Biden, consideró que el veredicto, que se tomó tras casi 12 horas de deliberación, muestra que "nadie está por encima de la ley". "Sólo hay una forma de mantener a Donald Trump fuera del Despacho Oval: en las urnas", apuntó Biden en un mensaje a través de la red social X.

En un comunicado, el director de Comunicaciones de la campaña, Michael Tyler, aseguró que Trump había "creído erróneamente" que no afrontaría consecuencias por "violar la ley para su beneficio personal", pero ayer la realidad demostró que no es así. "Delincuente condenado o no, Trump será el candidato republicano a la presidencia", subrayó la campaña.

La campaña de Trump, mientras tanto, informó que el sitio de donaciones colapsó momentáneamente por un flujo masivo. "El pueblo estadounidense se da cuenta del juicio amañado del corrupto Joe Biden", publicó la campaña de Trump en la plataforma social X. "Tantos estadounidenses se sintieron impulsados a donar a la campaña del presidente Trump que las páginas de WinRed cayeron. Estamos trabajando para que el sitio web vuelva a estar en línea lo más rápido posible". El codirector de la campaña de Trump, Chris LaCivita, instó a sus seguidores a "volver a iniciar sesión e intentarlo de nuevo" si recibían un mensaje de error.

El jurado, compuesto por siete hombres y cinco mujeres, era el encargado de decidir si el exmandatario era culpable o no de los 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales, todos relacionados con el reembolso a su abogado por pagar en 2016 un total de 130 mil dólares a la actriz porno para silenciar una relación sexual en 2006. Ayer, tras conocerse el veredicto, Cohen publicó que "es un día importante para la rendición de cuentas y el Estado de derecho. Si bien ha sido un viaje difícil para mí y mi familia, la verdad siempre importa. Quiero agradecer a mis abogados *@eDanyaPerry* por su invaluable orientación y apoyo durante este proceso".

El fiscal de Manhattan, Alvin Bragg, destacó la unanimidad del jurado, elogió al sistema de justicia y declinó hacer conjeturas sobre la pena que puede pedir, incluyendo cárcel, en la vista para sentencia.

Bragg agradeció su trabajo al jurado, "cuyas deliberaciones les llevaron a una conclusión unánime más allá de la duda razonable de que el acusado, Donald J. Trump, es culpable de 34 cargos de falsificación de registros comerciales en primera grado para ocultar una trama para corromper las elecciones de 2016", declaró.

La responsabilidad de dictaminar la sentencia caerá sobre el juez Juan Mechan, que anunció que su decisión se conocerá el 11 de julio a las 10:00 hora local.

La fecha de la sentencia coincide casi con la Convención Nacional Republicana que comienza el 15 de julio y en la que prevé la proclamación oficial de Trump como candidato del partido, al haberse retirado todos sus rivales. Trump podría ser condenado a arresto domiciliario y hasta a cuatro años de prisión, pero es poco probable que el magnate termine entre rejas. ● **Agencias**

¿CUÁLES SON LOS ESCENARIOS?

Un jurado de 12 neoyorquinos fue unánime en decidir que el expresidente Donald Trump es culpable de los 34 cargos que se le imputaban. La sentencia será fijada el 11 de julio.

- **Falsificar documentos contables se castiga** con hasta cuatro años de prisión en el estado de Nueva York.
- **Otra opción podría ser el servicio comunitario,** dejar al exmandatario libre bajo fianza o una multa.
- **En cualquier caso, Trump podrá apelar** y con ello evitaría ir a la cárcel.
- **La condena no le impediría presentarse a las elecciones del 5 de noviembre.**
- **La Constitución sólo especifica que el presidente sea nacido en Estados Unidos,** tenga al menos 35 años y que haya vivido en el país al menos 14 años.
- **En caso de que sea condenado a la cárcel,** se desconoce qué pasaría si el republicano gana las elecciones, porque sería una situación inédita en la historia del país. La Constitución no dice nada al respecto.

EL DATO

ESPECIAL

The New Yorker presentó su portada en la que se ve al republicano a punto de ser esposado.

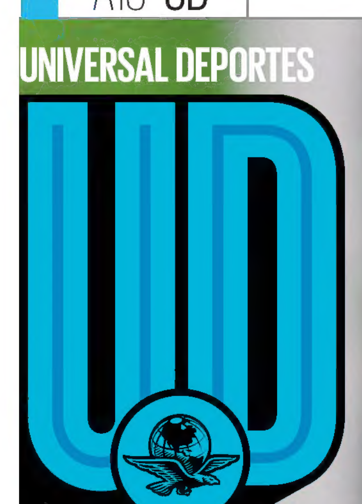
EL DATO



ESPECIAL

Time adelantó la imagen en la que se observa un mazo y el rostro de Trump a punto de ser golpeado.

UNIVERSAL DEPORTES



SELECCIÓN NACIONAL

PRUEBA DE RIESGO

MÉXICO Vs. BOLIVIA

19:30 horas

Canales 5, 7 y TUDN

IMAGO7

Quiere ver qué jugadores muestran liderazgo.

Con varios futbolistas juveniles, **el Tricolor se mide esta noche a Bolivia,** experimento que puede generar críticas al técnico Jaime Lozano si no se da un resultado positivo

SEBASTIÁN GARCÍA M.
—*sebastian.garcia@clabsa.com.mx*

Luego del duro golpe que significó perder frente a Estados Unidos la final de la Nations League, Jaime Lozano y la Selección Mexicana regresan a la actividad con un partido de preparación frente a Bolivia, rumbo a la Copa América 2024, esta noche en Chicago.

Encuentro en el Soldier Field que será disputado con una base de futbolistas pertenecientes a la Sub-23 que comanda el técnico Ricardo Cadena. En el papel, ofrece poco, pero podría significar mucho, para bien y para mal.

El *Jimmy* será el encargado de dirigir este compromiso, el primero desde su sorpresiva lista, en la que dejó fuera a varios referentes en la época reciente del Tricolor.

"Había que tomar decisiones y no pensar en el resultado inmediato, tiene que ser algo más a mediano plazo. Hay jugadores que aún no han mostrado protagonismo y liderazgo en Selección, y verlos en estas oportunidades es importante", declaró el entrenador nacional.

Además de Bolivia, México enfrentará en los próximos días a Uruguay y Brasil, ya con su Selección base, previo a la Copa América, pero ¿por qué no medirse a Bolivia con el grueso de su convocatoria?

"Dependió mucho de cómo fueron quedando eliminados del torneo [mexicano], además de que queremos ver a todos competir con este tipo de rivales... por eso. Es buena oportunidad para verlos en estos escenarios", explicó el timonel del equipo mexicano.

Lozano no teme a los descalabros que podrían venir previo y durante la justa de Conmebol. Dejar fuera a referentes de la Selección no fue sencillo, pero se atribuye la decisión y recalca el porqué.

"Siempre he tenido el apoyo. Estoy tranquilo, convencido de que vamos a mostrar una muy buena cara. Me siento preparado para estar aquí. Siempre me he sentido respaldado. Desde que estoy aquí, yo tomo las decisiones... Se trata de abrir el abanico y dar esta responsabilidad a jugadores que ya tienen que hacerlo, tratar de ver el mejor equipo para 2026. Hay que apoyarnos en jugadores que lo merecen", aseveró. ●

JAIME LOZANO
DT de la Selección Mexicana

"Hay que tomar decisiones y, con el boleto asegurado a la Copa del Mundo, de los torneos que jugamos, una Copa América es muy importante para nosotros"

3
PARTIDOS
tendrá previo a la Copa América.



EL UNIVERSAL
HIDALGO

Año 1 Número 69 / 16 páginas
Viernes 31 de mayo de 2024

www.eluniversalhidalgo.com.mx $7



ESPECIAL

El presunto feminicida fue capturado por agentes de la Procuraduría.

Atrapan a sujeto acusado de feminicidio

Agentes lo investigan por probable desaparición cometida por particulares

ESPECIAL

Emiliano Zapata.- Por desaparición cometida por particulares, en agravio de quien es identificada con iniciales Y. G. C., personal ministerial adscrito a la Subprocuraduría de Delitos de Género, Desaparición de Personas e Impacto Social aprehendió a una persona identificada como O. J. M. F., quien también es investigado por feminicidio.

El pasado 25 de mayo, la víctima salió de su domicilio ubicado en el municipio de Emiliano Zapata y ya no regresó, motivo por el que su familia acudió al Ministerio Público para denunciar la desaparición.

El personal de la subprocuraduría comenzó las indagatorias de las que se desprendió la probable responsabilidad de O. J. M. F., motivo por el que se solicitó a la autoridad judicial la orden de aprehensión correspondiente.

Mientras transcurrían las indagatorias, fue localizado sin vida el cuerpo de la víctima. Posterior al hallazgo agentes ubicaron al imputado y lo aprehendieron. ●

Hallan a una mujer sin vida en predio de Atotonilco de Tula

La víctima se hallaba tirada en un predio de la zona industrial y tenía huellas de violencia; no fue identificada

REDACCIÓN

Atotonilco de Tula.- Una mujer fue hallada sin vida en la zona industrial de Atotonilco de Tula, lo que alertó a los servicios de emergencia, pues la víctima presentaba huellas de violencia y el caso se investiga bajo el protocolo de feminicidio.

Según el reporte de las autoridades, fueron algunos lugareños los que hicieron el hallazgo de una persona tirada en un predio conocido como Puerto Seco, por lo que solicitaron ayuda policiaca a los teléfonos de emergencia.

Luego del reporte, agentes de la policía municipal acudieron al llamado, llegando al sitio del reporte, donde tuvieron a la vista a una mujer tirada quien tenía manchas de sangre en su cuerpo.

Los uniformados acordonaron la zona para que ninguna persona se acercara al sitio y contaminara la escena del crimen, asimismo los policías se pusieron en contacto con el encargado de la seguridad privada de la zona industrial para recabar más datos.

Minutos después llegaron investigadores de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo para hacer las indagatorias y trasladar el cuerpo de la víctima que tenía un vestido de color azul hasta el Semefo.

Las autoridades indagan la identidad de la víctima y saber si era una trabajadora de la zona industrial para tratar de resolver el crimen que se investiga bajo el protocolo de feminicidio.

Segundo caso

Apenas el pasado miércoles fue hallada sin vida una joven que era buscada por las autoridades tras reportarse su desaparición.

La víctima fue hallada tirada en un canal de aguas negras perteneciente al municipio de Emiliano Zapata.

El hallazgo se realizó en la comunidad de José María Morelos, y luego de su retiro, familiares de la joven que era buscada desde el 25 de mayo, confirmaron su identidad. ●



LUIS SORIANO

Al sitio del hallazgo llegó una camioneta del Semefo para trasladar el cuerpo de la joven tirado en un predio de la zona industrial.

EL DATO

Dos casos de feminicidio se han registrado en dos días en el Estado de Hidalgo sin que hayan personas detenidas.

Se registra accidente en la México-Tulancingo

Los tripulantes de un auto fueron rescatados por los socorristas

JAVIEER QUEZADA

Tulancingo.- Un aparatoso accidente carretero se registró la noche del jueves sobre la autopista México-Tulancingo, en la zona de los límites de los municipios de Nopaltepec en el Estado de México y Zempoala.

Según los reportes policiacos, un vehículo particular color azul que presuntamente iba a exceso de velocidad, se impactó contra la barra metálica de la carretera cuando presuntamente el conductor perdió el control del volante.

Esta acción provocó que el vehículo registrara múltiples daños materiales en la parte frontal.

Debido al accidente, dos personas que viajaban al interior del vehículo resultaron lesionadas y quedaron prensadas, por lo que conductores que se percataron del accidente solicitaron ayuda via telefónica.

Al sitio llegaron los servicios de emergencias y de inmediato laboraron en el rescate de los prensados. Debido a las labores, el tránsito vial se vio severamente congestionado, por lo que los agentes policiacos abanderaron el lugar y evitar otro choque.

Momentos después los heridos fueron llevados al hospital y el vehículo fue remolcado en grúa al corralón. ●

EL DATO

Los tripulantes del auto quedaron prensados en el interior y se requirió apoyo de los servicios de emergencia para sacarlos.



JAVIER QUEZADA

El vehículo quedó totalmente destrozado tras el impacto con la barra de acero.